



NOGALES

NOGALES SONORA 2021-2024

Acta levantada con motivo del acto de presentación y apertura de proposiciones técnicas y económicas, relativa a la **Licitación Pública No. LPA-826043975-002-2023, para realizar la contratación del servicio de arrendamiento de maquinaria pesada**

__ __ En la Ciudad de Nogales, Sonora, México, siendo las 12:00 horas del día Veintitrés de Febrero de Dos Mil Veintitrés, fecha y hora fija para reunión del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del H. Ayuntamiento de Nogales, Sonora; se reunieron en las instalaciones DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE LA JUVENTUD, ubicada en Avenida Álvaro Obregón No. 472, Colonia Fundo Legal, de esta Ciudad de Nogales, Sonora, de esta Ciudad de Nogales, Sonora, el Lic. Jesús Arturo Madrid Rosas, Presidente del Comité; Lic. Lucero de Jesús Cruz Angulo, Secretario Técnico; Mtra. Edna Elinora Soto Gracia, Síndico Municipal; Mtra. Julia Patricia Huerta Rivera, Tesorera Municipal; Lic. Patricia Elena Serrato Ramírez, Jefa de Programación y Presupuesto; C. Martín Rodolfo Calderón Fuentes, coordinador de transparencia, en representación del Lic. Aldo Alejandro Martínez Varela, Titular del Órgano de Control y Evaluación Gubernamental; y C. Jesús Ortiz García, Coordinador Administrativo de Oficialía Mayor (Encargado del Área de Compras), todos integrantes del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del H. Ayuntamiento de Nogales, Sonora; y como invitados el C. Nadir Ali Fernández Villasana, Director de Imagen Urbana; Lic. Miguel Ángel Morgan Huerta, Sub Director de Imagen Urbana; Lic. Jesús Miguel Soto Barrera, Director de Servicios Públicos; Lic. Pedro Antonio Gámez Izquierdo, Asesor Jurídico y C. Blanca Celina García Porchas, coordinadora de licitaciones. Las personas antes mencionadas, comparecen a acto de presentación y apertura de proposiciones técnicas y económicas, relativa a la **Licitación Pública No. LPA-826043975-002-2023, para realizar la contratación del servicio de arrendamiento de maquinaria pesada**, con recursos municipales; Junta que habrá de tener desarrollo en base al siguiente:-----

Orden del día:

- 1.- Lista de asistencia y apertura de la sesión, verificación del quórum para celebrarse la reunión y Votación del Orden del día por los integrantes del comité.
- 2.- Acto de entrega de sobres por parte de los licitantes relativa a la Licitación Pública No. LPA-826043975-002-2023, para realizar la contratación del servicio de arrendamiento de maquinaria pesada
- 3.- Acto de apertura de sobres marcados con la letra "a" (documentación legal y administrativa), mención de sus contenidos y pronunciamiento, en su caso, de omisión de requisitos.
- 4.- Acto de apertura de sobres marcados con la letra "b" (propuesta técnica), mención de sus contenidos, pronunciamiento, en su caso, de omisión de requisitos.
- 5.- Acto de apertura de sobres marcados con la letra "c" (propuesta económica), mención de sus contenidos, lectura de la propuesta y, por último, pronunciamiento, en su caso, de omisión de requisitos.
- 6.- Levantamiento tanto de constancia de propuestas aceptadas en lo relativo a sus importes así como de las posturas que hubiesen sido desechadas y las causas que lo motivaron.
- 7.- Clausura de la junta.

__ __ Dando inicio al **primer punto** del orden del día, el Lic. Jesús Arturo Madrid Rosas, Presidente del Comité, procede a agradecer la asistencia a la presente reunión, y asimismo el secretario técnico procede a tomar lista de asistencia y agrega al apéndice el documento que contiene las firmas de presentes, verificándose con ello la existencia de quórum para celebrarse la reunión, conforme al orden del día el cual es aprobado por unanimidad por los integrantes del comité y declara el Presidente del Comité, la apertura de esta sesión haciendo del conocimiento de los mismos que este acto

Juan Carlos Calderón

ESD

Jesús Madrid Rosas

Lucero de Jesús Cruz Angulo

será presidido por el Lic. Jesús Arturo Madrid Rosas, Presidente del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios, siendo el comité quien estará facultado para aceptar o desechar cualquier proposición de las que hubieren presentado, en los términos establecidos en el Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Municipio de Nogales, Sonora.

La puerta del recinto antes señalado fue cerrada ante el representante del Titular del Órgano de Control y Evaluación Gubernamental a las 12:00 horas en cumplimiento a las bases de licitación correspondientes y se hace constar que este acto se inicia en la fecha, lugar y hora señalada, no habiendo permitido la entrada a persona alguna una vez iniciado el acto.

Continuando con la reunión, se hace constar que para realizar la contratación del servicio de arrendamiento de maquinaria pesada, se eligió el procedimiento de Licitación Pública Nacional, en los términos establecidos en el artículo 225 Fracción I de la Ley de Gobierno y Administración Municipal y artículo 25 fracción III del Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios para el Municipio de Nogales, Sonora y que con fecha siete de Febrero del presente año, se publicó en uno de los periódicos de mayor circulación en el Estado de Sonora, el Expreso y en la tabla de avisos de este H. Ayuntamiento, la convocatoria del Procedimiento de Licitación Pública No. LPA-826043975-002-2023, para realizar la contratación del servicio de arrendamiento de maquinaria pesada. Asimismo se publicó la convocatoria y las bases en la página de CompraNet-Sonora <http://compranet.sonora.gob.mx/> y en la página de internet <http://transparencia.nogalessonora.gob.mx/licitaciones>

Prosiguiendo con la reunión y pasando al punto dos del orden del día, la Lic. Lucero de Jesús Cruz Angulo, Secretario Técnico, hace constar en este acto de presentación y apertura de proposiciones técnicas y económicas, relativa a la Licitación Pública No. LPA-826043975-002-2023, para realizar la contratación del servicio de arrendamiento de maquinaria pesada, que no se encuentra presente ningún licitante, y no se registró cuando menos un licitante al procedimiento, y ni al acto de presentación y apertura de propuestas y no se presentó proposiciones en el procedimiento de Licitación Pública No. LPA-826043975-002-2023, para realizar la contratación del servicio de arrendamiento de maquinaria pesada. Aclarando que únicamente manifestó su interés en participar en la página de CompraNet-Sonora <http://compranet.sonora.gob.mx/>, TRACTOCAMIONES GAS COMPRIMIDO, S.A. DE C.V., sin haber realizado pago de bases y concluido su registro.

Por lo que conforme al Artículo 61 del Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios para el Municipio de Nogales, Sonora, y a lo establecido en el punto 12 de las bases del procedimiento de Licitación Pública No. LPA-826043975-002-2023, para realizar la contratación del servicio de arrendamiento de maquinaria pesada, se establece que se podrá declarar desierto el procedimiento en los siguientes casos:

- a) Si las bases no son adquiridas por lo menos por un proveedor.
- b) Si no se registra cuando menos un licitante al acto de presentación y apertura de propuestas.
- c) Si al analizar las ofertas, no se encuentra cuando menos una que cumpla con todos los requisitos establecidos en las bases de la licitación, o sus precios no fueran aceptables.

A continuación el Lic. Jesús Arturo Madrid Rosas, Presidente del Comité, solicita que este punto sea sometido a votación, conforme a la información analizada en la reunión.

Por unanimidad de votos el Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del H. Ayuntamiento de Nogales, acordó:

1.- Se acuerda declarar desierto el procedimiento de Licitación Pública No. LPA-826043975-002-2023, para realizar la contratación del servicio de arrendamiento de maquinaria pesada, toda vez que no se registró cuando menos un licitante al procedimiento y ni al acto de presentación y apertura de propuestas, no se encuentra presente ningún licitante y no se presentó proposiciones en este procedimiento de licitación pública, conforme a lo asentado en la presente acta.

A continuación el Lic. Jesús Arturo Madrid Rosas, Presidente del Comité, solicita a los presentes que si tienen alguna manifestación que realizar, que lo hagan en este momento.

Jesús Arturo Madrid Rosas

[Signature]

[Signature]

[Signature]

___ No habiendo manifestación por parte de los integrantes del comité, procede el **Lic. Jesús Arturo Madrid Rosas**, Presidente del Comité, conforme al punto número siete del orden del día, a declarar clausurado este acto a las 12:14 horas del día Veintitrés de Febrero de Dos Mil Veintitrés. -----

Integrantes del Comité

Lic. Jesús Arturo Madrid Rosas,
Presidente del Comité

Lic. Lucero de Jesús Cruz Angulo,
Secretario Técnico

Mtra. Edna Elinora Soto Gracia,
Síndico Municipal

Mtra. Julia Patricia Huerta Rivera,
Tesorera Municipal

Lic. Patricia Elena Serrato Ramírez
Jefa de Programación y Presupuesto

C. Martin Rodolfo Calderón Fuentes,
coordinador de transparencia, en representación del
Lic. Aldo Alejandro Martínez Varela
Titular del Órgano de Control y Evaluación Gubernamental

Lic. C. Jesús Ortiz García
Coordinador Administrativo de Oficialía Mayor
(Encargado del Área de Compras)

Invitados

C. Nadir Ali Fernández Villasana,
Director de Imagen Urbana

Lic. Miguel Ángel Morgan Huerta,
Sub Director de Imagen Urbana

Lic. Jesús Miguel Soto Barrera,
Director de Servicios Públicos

Lic. Pedro Antonio Gámez Izquierdo,
Asesor Jurídico

C. Blanca Celina García Porchas,
Coordinadora de licitaciones

Acta levantada con motivo del acto de presentación y apertura de proposiciones técnicas y económicas, relativa a la Licitación Pública No. LPA-826043975-002-2023, para realizar la contratación del servicio de arrendamiento de maquinaria pesada